

INFORME SECRETARIAL: 2018-00117-00. Villavicencio, 30 de noviembre de 2020. Al Despacho del Señor Juez para lo pertinente. Sírvase proveer.

[Handwritten signature]

La Secretaria **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 22 ENE 2021

De conformidad con lo establecido en el inciso 2° del numeral 2° del art. 386 del Código General del Proceso, CORRASE TRASLADO DEL INFORME PERICIAL – ESTUDIO GENETICO DE FILIACIÓN realizado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, obrante a folios 113 a 115, por el término legal de tres (3) días.

Notifíquese y cúmplase

El Juez

[Handwritten signature]
PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

cacq.


 JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
 DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
 ESTADO No. 005 del
25 ENE 2021 *[Signature]*

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
 Secretaria